

Modelo de Escrito

CONTRATO DE PERMUTA DE AUTOMOTORES Entre ... Completar , con Documento ... Completar y domicilio en ... Completar, por una parte, y ... Completar , con Documento ... Completar y domicilio en ... Completar, por la otra; se celebra el presente Contrato, el cual se regirá por las siguientes cláusulas, y en general por las normas legales vigentes : PRIMERA: El Sr. ... Completar ... , deja constancia por medio del presente que es exclusivo propietario del vehí-culo Marca ... Completar ..., Modelo ... Completar ..., Año ... Completar ..., Carrocerí-a Nº ... Completar ..., Patente Nº ... Completar ... , el cual cuenta con los accesorios de su propiedad, a continuación detallados: ... Completar ... SEGUNDA: El Sr. ... Completar ... entrega en este acto al Sr ... Completar ..., en calidad de permuta, el vehí-culo de su propiedad mencionado precedentemente, recibiendo éste último en el mismo carácter el vehí-culo de su propiedad referido anteriormente, no existiendo diferencias en los precios de éstos y sirviendo el presente de recibo suficiente. TERCERA: Expresan los permutantes la aceptación en permuta de sus respectivos vehí-culos en el estado en que se encuentran, y todo reclamo posterior por desperfectos, pérdidas y/o falta de elementos, partes o accesorios de los mismos, es renunciado por las partes por medio del presente. CUARTA: Convienen los permutantes en fijar el valor de sus vehí-culos en la suma de ... Completar ... (... Completar ...) cada uno. QUINTA: Asimismo se obligan recí-procamente los permutantes a firmar toda la documentación que resulte necesaria a efectos de realizar el trámite de transferencia de dominio de los vehí-culos a sus respectivos nombres, estableciéndose un plazo de ... Completar ... dí-as a partir de la fecha, para esa tramitación. SEXTA: Declaran las partes que sus respectivos vehí-culos no registran gravámenes de ninguna especie, ni deudas en concepto de impuestos o multas, responsabilizándose recí-procamente por vicios redhibitorios y evicción. SEPTIMA: No podrán ser interpretadas como aceptación del hecho tolerado ni como precedente para repetición, la tolerancia de cualquiera de las partes en soportar el incumplimiento por parte de la otra de cualquiera de las cláusulas y condiciones pactadas por el presente. OCTAVA: Se establece en favor del damnificado una multa de ... Completar ... (Son ... Completar ...) la cual será abonada por el incumplidor, en caso de incumplimiento por alguna de las partes de una o varias cláusulas del presente Contrato. NOVENA: Asimismo se deja constancia que el incumplimiento de una parte no autoriza una conducta similar por parte de la otra, además de las penalidades establecidas por las normas que rigen la materia. DECIMA: A todos los efectos judiciales o extrajudiciales del presente Contrato el Sr. constituye domicilio en ... Completar ... , y el Sr. en ... Completar ... , donde tendrán validez todas las Notificaciones que allí- se realicen. UNDECIMA: Toda controversia judicial derivada de este Contrato, será sometida a la competencia de los Tribunales ... Completar ... de ... Completar ..., con renuncia a cualquier otro fuero o jurisdicción. DUODECIMA: Se firman ... Completar ... ejemplares recibiendo cada parte el suyo en este acto. DECIMATERCERA: Dado en ... Completar ..., a los ... Completar ... dí-as del mes de ... Completar ... de ... Completar ...]]>